ANUNCIO de 23 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Antonio Martín Rodríguez.

Expediente: SE-3/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 25.5.2009. Sanción: 659 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 25 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel Guerrero Gómez.

Expediente: SE-17/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 16.6.2009. Sanción: 450 €. Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 25 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Eliseo Chapado Peña.

Expediente: SE-4/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 25.5.2009.

Sanción: 651 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 17 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se da publicidad al acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación en materia de cooperativas en los expedientes que se realcionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, nodificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio el acuerdo de inicio de los procedimientos de descalificación cooperativa que a continuación se relacionan, en virtud de lo regulado en la Lev 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la inspección y del procedimiento sancionador en materia cooperativa. Se informa a los interesados que podrán comparecer para presentar alegaciones en la sede del Servicio de Economía Social de esta Delegación Provincial durante el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación.

Entidad interesada: Navahonda, Soc. Coop. And. Último domicilio: Arroyo Frío, s/n, La Iruela, 23476. Número expediente descalificación: JA-5/2009. Acto notificado: Acuerdo de inicio de descalificación.

Entidad interesada: Castillera de Confección, Soc. Coop. And. Último domicilio: C/ Virgen de los Dolores, s/n, 23670, Castillo de Locubín.

Número expediente descalificación: JA-13/2009. Acto notificado: Acuerdo de inicio de descalificación.

Entidad interesada: Aceites Vega Espejo, Soc. Coop. And. Último domicilio: C/ La Plaza, 5, 23740, Andújar. Número expediente descalificación: JA-15/2009. Acto notificado: Acuerdo de inicio de descalificación.

Entidad interesada: Pinturas Medina Gutiérrez, Soc. Coop. And. Ultimo domicilio: Sector Andalucía, bloq. VI, puerta A, 3.º dcha., 23740, Andújar.

Número expediente descalificación: JA-18/2009. Acto notificado: Acuerdo de inicio de descalificación.

Entidad interesada: Parquets Mágina, Soc. Coop. And. Último domicilio: Avda. Ejército Español, 6, entreplanta, Aptdo. de correos 371, 23007, Jaén.

Número expediente descalificación: JA-27/2009. Acto notificado: Acuerdo de inicio de descalificación.

Jaén, 17 de junio de 2009.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.